Para promover actividades de calidad y reconocerlas a través de sus resultados se establecen los PREMIOS OPTOEL'11. Sin excluir otros, se otorgarán:

a. Premio OPTOEL'11 al mejor artículo absoluto

b. Premio OPTOEL'11 a los mejores artículos de estudiantes de doctorado

c. Premio OPTOEL´11 a la trayectoria

Los premios serán otorgados en base a las calificaciones obtenidas por los artículos en el proceso de revisión por parte de (al menos dos) investigadores del Comité Científico (TPC)

Ambos estarán dotados de detalle/trofeo y diploma. En el caso (b) adicionalmente contarán con una subscripción a SPIE que los patrocina y, el mejor valorado, con una consignación económica.

Salvo que el primer firmante, explícitamente indique lo contrario, se considerará que todos los artículos optan a los premios OPTOEL´11.

En caso de que el primer firmante sea estudiante, y todos los estudiantes que asistan a Optoel´11, deberán acreditar su condición como tal mediante un documento oficial acreditativo

que deberán remitir adjunto en un e-mail a la organización del congreso (optoel11@teisa.unican.es).

El premio a la trayectoria se orienta a reconocer contribuciones relevantes a la Fotónica en España.